



ISSN: 2145-0366

<http://aletheia.cinde.org.co/>

**Editora:**

Esther Juliana Vargas Arbeláez  
[aletheia@cinde.org.co](mailto:aletheia@cinde.org.co)

**Comité Editorial:**

Alejandro Álvarez Gallego  
Alfonso Torres  
Elsa Rodríguez Palau  
Elsa M. Bocanegra  
Clara I. Carreño Manosalva  
Marco Fidel Chica Lasso  
Ofelia Roldán Vargas  
Patricia Briceño  
Pilar Buitrago Peña  
David A. Londoño Vázquez  
Ligia López Moreno  
Manuel Roberto Escobar  
María Teresa Luna

**Sobre las autoras:**

\* Psicóloga Universidad de Nariño - Pasto. Magister en Desarrollo Educativo y Social-CINDE.

\*\* Licenciada en Educación con Énfasis en Educación. Magister en Desarrollo Educativo y Social, CINDE.

Artículo recibido en agosto de 2011 y arbitrado en mayo de 2012



Aletheia es una revista de la Fundación Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano  
[www.cinde.org.co](http://www.cinde.org.co)



En convenio con:



## REPRESENTACIONES SOCIALES SOBRE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA E INFANCIA COMO AGENTE MOVILIZADOR

Andrea Acosta Jaramillo\*

Fundación para la Investigación, Educación y Pedagogía Regional (FUNIEP)  
[andre.acostajaramillo@gmail.com](mailto:andre.acostajaramillo@gmail.com)

Diana Yolanda Chacón Sánchez\*\*

[especial703@hotmail.com](mailto:especial703@hotmail.com)



Esta imagen originalmente se encuentra en  
<https://biblioabrazo.wordpress.com/tag/autor/>



## RESUMEN

Esta investigación de corte cualitativo, presenta un análisis acerca de las representaciones sociales de madres de niños en condición de discapacidad, que permiten determinar si existen dificultades para consolidar procesos de organización y de empoderamiento de actores locales. Además se evidencian las representaciones sociales de las madres sobre sus hijos como agentes movilizadores en procesos de participación.

**Palabras clave:** representaciones sociales, comunidad, infancia, subjetividad.

## ABSTRACT

This research, with a qualitative approach, presents an analysis about the social representations of mothers of handicap children. This situation opens the possibility to determine whether there are difficulties in order to consolidate process of organization and empowerment of local actors. It also shows the mothers' social representations about their children taken them as an agent that start participation process.

**Key words:** social representations, community, childhood, subjectivity.

Durante el proceso de investigación surgieron importantes interrogantes que orientaron el desarrollo la misma: ¿porqué hablar de representaciones sociales al indagar por el tema de la participación?, ¿qué se necesita para participar?, ¿cómo influye la historia del sujeto en los procesos de participación?, ¿participación, de lo individual a lo colectivo?, ¿son las relaciones un movilizador en los procesos de participación?, ¿la necesidad en los procesos de participación?, ¿son los niños y niñas movilizadores en procesos de participación y organización comunitaria?

Para dar respuesta a cada uno de estos interrogantes se recopilaron diferentes perspectivas teóricas, entre ellas se encuentran: los argumentos teóricos sobre las representaciones sociales desde Sergio Moscovici (1979); las prácticas de la participación sustentadas desde la teoría de la deliberación propuestas por Fung, A y Only Wringth, E (2003). Por otra parte, se relacionan los aportes de Enrique Dussel en torno a la praxis y la liberación. En cuarto lugar, la teoría del sujeto como actor social, de Alain Touraine; y finalmente, se hace mención a las diferentes teorías del capital social, los postulados de Max Neef M (1998) frente al desarrollo



a escala humana, la teoría motivacional de Godoy, y la concepción de infancia de Fontana, *et al.* (1998).

La metodología de la investigación se desarrolla en el marco de métodos y técnicas cualitativas, el análisis de la información se realizó en tres fases. La investigación aporta importantes conclusiones sobre la participación comunitaria, las dificultades que se presentan en ella, los requisitos necesarios para superarlas y la necesidad de reconocer en diferentes contextos la importancia de formar en las comunidades la capacidad de participar. En cuanto al segundo objetivo de la investigación se pudo determinar que el significado de los hijos, las prácticas que desarrollan con ellos, el lugar desde el que solicitan atención para ellos y el proyecto de futuro, se realiza desde una posición que no genera una movilización por la infancia sino por el contrario refuerza el interés por la solución de sus necesidades desde el ámbito individual.

## **El punto de partida**

La sociedad actual nos conduce a responder a un contexto político, social, educativo y económico cada día más exigente, que busca la homogenización de las necesidades y las soluciones a los problemas de las personas. Estamos inmersos en una sociedad que integra a aquellos que cumplen ciertos parámetros y condiciones y en donde el campo comunitario no ha ocupado un lugar preponderante como espacio de formación, desarrollo, acuerdos y construcción social. Por el contrario, de manera general es referido a aquello marginal y excluido, en la medida en que no encaja en ese orden de normas establecidas.

Sin embargo se plantea el desarrollo comunitario como una de las principales formas para lograr la inclusión de la población, pero éste no puede darse sin una apropiación comunitaria por medio de la participación y la organización. De esta



manera la participación comunitaria cobra hoy en día vital importancia, principalmente al constituirse en un espacio de interés institucional en que los agentes de cambio social posibilitan el empoderamiento de la comunidad, como un mecanismo para acceder al desarrollo local.

En este orden de ideas, el primer paso, es entender a la participación como una "capacidad de iniciativa que tienen las personas para tomar decisiones sobre cuestiones que afectan su vida" (Alboan, 2011). La capacidad de participar genera espacios de movilización cercana, que privilegia lo comunitario como construcción, aparte de recibir beneficios y solución a necesidades cotidianas comunes.

Se pueden atribuir variedad de razones por las cuales la participación no se constituye en una elección de práctica y de representación social constructiva. Para el grupo que participó en el estudio se debe tener en cuenta que las madres vivencian situaciones particulares que derivan de la condición de discapacidad de sus hijos, sin embargo se constituyen en una comunidad que no es visibilizada, como sucede con muchas otras. Son objeto de proyectos sociales que, como la mayoría de los ofrecidos por el Estado, no ofrecen continuidad en el tiempo y estando sujetos a la disponibilidad presupuestal.

Asimismo, ellas no pretenden pertenecer a ningún tipo de organización formal establecida, en parte por falta de oferta, pero también debido a un factor crucial y sentido de desconfianza frente a la solidez de las propuestas comunitarias.

El campo de la participación no convoca el interés de las personas de manera activa y autónoma para participar en procesos de organización comunitaria. Por el contrario, se observa cada vez más en la población la tendencia a la conformidad y pasividad en el momento de asumir problemas de tipo común, atendiéndolos cada vez de manera individual, inmediata e instrumental, sin considerar al colectivo y el



establecimiento de redes, como una alternativa para proporcionar condiciones de bienestar.

Todas estas situaciones y otras encontradas en la presente investigación son el objeto de la misma, teniendo en cuenta que se indagó específicamente por las representaciones sociales, las cuales permitieron comprender algunas dificultades existentes en el contexto de madres de niños en condición de discapacidad, para pasar de procesos de participación informal a procesos de organización comunitaria. Para tal fin se consideró necesario, identificar las Representaciones Sociales (en adelante RS) de las participantes, sobre sí mismas, sobre el interés común y la vinculación con el contexto institucional, como elementos y dimensiones que enmarcan la participación y permitieron comprender dichas dificultades.

Además fue interesante conocer cómo en algunos casos la condición de discapacidad en los niños y la situación que enfrenta este grupo en particular, se constituye en un motivo para buscar alternativas para su atención y en considerar a la organización comunitaria como la figura legal y asociativa que les permita no sólo recibir atención básica para sus hijos, sino la estrategia para acceder a posibilidades para mejorar las condiciones de vida de los mismos.

Uno de los hallazgos más importantes tiene que ver con que la población de estudio se interesa en atender la condición de sus hijos desde lo individual buscando acceder a la atención básica para ellos, siendo conscientes de las necesidades que comparten. No consideran a la organización comunitaria como una posibilidad de atender a estas necesidades.

Fue importante comprobar que las RS en cada una de las dimensiones antes mencionadas, ejercen una influencia clara en la decisión de participar en alguna forma de organización comunitaria. Dadas sus características personales, su



experiencia y su cotidianidad, estas personas no tienen espacio para lo comunitario, además que la imagen que tienen frente a lo comunitario puede considerarse como una de las razones por las cuales no buscan acceder a estas actividades, ya que lo comunitario es tomado como un espacio que requiere habilidades personales, interpersonales, así como recursos que no poseen, disponibilidad de tiempo. Finalmente lo comunitario es descrito por ellas como un medio, con una dinámica lejana de la gestión inherente a todo proceso organizado de participación formal, las participantes lo relacionan con la politiquería donde interesa el bienestar individual más que el comunitario. De igual forma se relacionan con la institución desde la subalternidad, con una actitud conformista desde la necesidad y no desde una perspectiva de derechos, para atender sus necesidades y proyectos de futuro.

La investigación proporciona elementos que favorecen y enriquecen nuestras prácticas personales como agentes sociales, en tanto, amplía el horizonte de relación con las prácticas comunitarias en las que constantemente nos vemos inmersas, obteniendo diversas perspectivas en donde los resultados nos indican que no es suficiente tener conciencia individual de necesidades, intereses o motivaciones. Se hace necesario desarrollar una serie de capacidades que nos lleven a reconocer las necesidades e intereses del otro y en donde cobra importancia replantear conceptos como desarrollo, comunidad, confianza; conceptos que con el tiempo y gracias a experiencias, como llevar a cabo este tipo de estudios, toman un sentido más genuino frente a la realidad del mundo que encierra lo individual y lo colectivo.



## Fundamentos

La estructuración de un marco teórico que permita dar soporte y comprender las dificultades que las personas pueden presentar al momento de participar y consolidar procesos de organización o empoderamiento de actores locales, es una tarea ardua que implica diferentes elementos, iniciando por un recurso teórico que permita tener un acercamiento a la realidad de cada individuo como las representaciones sociales.

En aras de dicha comprensión el estudio pretende sustentar y documentar las representaciones sociales (RS) de madres de niños en condición de discapacidad acerca de los procesos de participación.

De esta manera los estudios y argumentos teóricos, de las representaciones sociales son el recurso pertinente para conocer las representaciones frente a la participación, pues al asumirse éstas como las diferentes formas de interpretar la manera en que el sujeto constituye y construye su realidad social, consolidando su perspectiva del mundo desde la base que nos ofrece el universo de la cotidianidad y las prácticas en las que se encuentra inmerso, nos proporciona una plataforma teórica lo suficientemente sólida para indagar sobre el lugar y los constructos que según sus experiencias, juicios y creencias le atribuyen los sujetos a las prácticas de la participación.

Estas RS serán observadas bajo los postulados de la teoría de la deliberación propuesta por Fung, A y OlinWringht, E. (2003). En su propuesta se evidencia una dinámica procesual de construcción, que da cuenta de tres elementos que la fundamentan. El primero de ellos hace referencia a una perspectiva de *interés propio*, en donde se ven inmersas motivaciones e intereses a nivel individual, que al incorporar a éstas una visión de autonomía y auto determinación se posibilita una perspectiva de colectividad.



Frente a esta dimensión se estructuran en el marco teórico perspectivas adicionales que permiten enriquecer aspectos importantes para el desarrollo de la presente investigación. En primer lugar la teoría de la liberación de Dussel y en segundo lugar la de constitución de sujeto y actor social de Touraine. En estas perspectivas se profundiza sobre la constitución de sujeto autónomo y participativo en los cambios y transformaciones que desea para su bienestar y el de otros, todo en el marco de una cotidianidad cercana. Dichas perspectivas, aportan información sobre el papel de la experiencia y los procesos de individuación como elementos importantes que enriquecieron la interpretación y comprensión de la constitución del interés propio en las participantes de la investigación, al igual que, permitieron determinar el interés de las participantes para constituirse en actores sociales y de transformación.

Siguiendo estos postulados fue necesario recolectar información sobre la cotidianidad de las participantes, identificar sus prácticas y en éstas dilucidar aquellos aspectos que tienen significado para ellas y comprender el sentido que dan a su existencia es decir lo que quieren para sí mismas, no sólo en lo comunitario sino el significado de lo que viven como la condición de sus hijos.

El segundo elemento de la teoría de la deliberación es el *interés común* en donde a partir de "espacios de participación basados en la toma de decisiones y la negociación, se pueden atender todas las necesidades". Este elemento encuentra un complemento muy importante en la teoría del capital social, en la medida en que éste describe las estrategias que las personas pueden emplear para generar soluciones a sus necesidades, desde el ámbito colectivo, aprovechando las potencialidades propias y de grupo.

De esta manera, los datos recolectados abrieron la reflexión sobre si las participantes consideran el establecimiento de relaciones y redes sociales como un



mecanismo para solucionar necesidades. Si se habla del requerimiento de mayor conciencia frente a la participación, se puede confirmar que ésta puede ser más fuerte y sobre todo de mayor permanencia si se presenta un capital social enriquecido. Fue muy importante conocer el tipo de relaciones que las participantes establecen: si lo hacen sólo a nivel cercano y familiar, o si consideran un abanico de posibilidades.

Esta teoría aportó conocimiento sobre elementos que pueden dificultar la participación de las personas y que pueden apoyar la argumentación de los resultados obtenidos en la investigación.

La teoría de capital social también contribuyó a la comprensión del tercer y último elemento de la teoría de la deliberación, que se refiere a las relaciones institucionales, en la medida en que permitió indagar por el tipo de relación que tienen con éstas, el significado que le otorgan y también analizar sobre la manera como un sujeto se posiciona frente a la institución y las demandas que hace para resolver sus necesidades.

Se hizo hincapié en el tema de las redes sociales, en tanto hace referencia a un intercambio recíproco de bienes y servicios que se encuentra mediado por diferentes factores, tales como la distancia social, la distancia física, la distancia económica (la cual influye en el nivel de simetría del intercambio) y la distancia psicológica (determinada por la confianza y la disposición para entablar y sostener una relación de intercambio recíproco).

Analizar dicho intercambio de bienes y servicios, según la RS de las participantes, aportó significativamente en el reconocimiento de dificultades en lo que podría dar vía libre a las prácticas de participación, en la medida que se manejan elementos dirigidos a la reciprocidad y, por otra, que al evidenciarse los



factores mencionados, se truncan dichos procesos, pues se hace referencia a barreras que impiden el actuar, pensar sentir y tomar decisiones en un colectivo.

Por otra parte, estos aportes teóricos ilustraron las causas o razones del porqué el capital social no se hace evidente o se presentan dificultades para pasar de procesos de participación informal a procesos de desarrollo comunitario. Para su comprensión fueron expuestas teniendo en cuenta las propuestas de dos autores, James Coleman y Ronald Burt.

Según la tesis de James Coleman, "la cercanía de las redes sociales", hay una asociación de equivalencia: a mayor grado de interdependencia entre los individuos (a raíz del establecimiento de relaciones de obligaciones y expectativas recíprocas) la consistencia de las redes se incrementa, convirtiéndose en requisito para la construcción de capital social.

Por otro lado, y en oposición, se encuentra Ronald Burt (2005 en González 2009), con un explicación basada en lo que él denomina "las conexiones puente," y "agujeros estructurales" [*structural holes*] que le resta importancia a la densidad de las redes, y se la concede a la calidad de las mismas. Esta calidad se mide como posibilidad de acceso a información referente a entornos lejanos e inaccesibles al individuo por sí solo.

Con estas dos referencias finalmente se identificaron algunas de las dificultades que se presentan para acceder o establecer procesos de participación y organización comunitaria.

Asimismo, una segunda teoría concerniente con las relaciones institucionales que aportó significativamente a la pregunta por este elemento de la participación, es la teoría de las necesidades de Max-Neef, en la medida en que lleva a comprender la forma en que las personas asumen sus necesidades, en este caso frente a la institución, y qué tipo de demandas hacen a la misma. Esta teoría



plantea que las necesidades deben ser puestas sobre la mesa desde factores como el auto dependencia, observándose entonces puntos de encuentro con las características planteadas por la categoría del interés propio.

Se plantea de igual forma que las necesidades pueden ser solucionadas de manera individual, grupal e institucional. En todas ellas la decisión final la toman las personas. De ahí la importancia de recolectar información sobre la RS que las participantes tienen sobre lo comunitario y la institución, para determinar el lugar desde el cual desean ser visibilizadas y atendidas.

Según este autor, "las necesidades revelan de la manera más apremiante, el ser de las personas". Una necesidad puede ser asumida desde dos lugares: o bien como una carencia, es decir la "falta de algo", en cuyo caso el proceso de satisfacción va a estar determinado por la sobrevivencia (fisiológica); o como una potencialidad, siempre y cuando las necesidades comprometan, motiven y movilicen. En dicho proceso de satisfacción se reconoce en primera medida una condición individual, la autodependencia, para luego pasar a la colectividad como condición de lo invisible.

Bajo esta premisa, se reconocieron las diferentes características de la capacidad de autodependencia de las participantes, en la medida en que la disposición o ausencia de éstas favoreció la comprensión en la existencia de dificultades en los procesos de participación. En tanto la autodependencia pretende dotar a los sujetos de recursos que rompan con procesos de dominación impuestos o asumidos voluntariamente, implica un protagonismo real, la búsqueda de una interdependencia horizontal con el otro y principalmente el renunciar al aislamiento. De esta manera se fomentará la participación para pasar de lo individual a lo colectivo.



Esta capacidad significa considerar la manera en que las personas perciben sus potencialidades y capacidades, pero no sólo de forma individual, sino entre pares, para generar la solidaridad por encima de la competencia. En este sentido se vuelve un elemento colectivo que, según Max Neef, sería un mundo invisible en la medida en que se convierte en una estrategia de supervivencia poco considerada por la mayoría de las personas, convirtiéndose este aporte teórico en uno de los más significativos de esta investigación pues nos responde claramente el por qué la existencia de dificultades en los procesos de participación del grupo de madres.

De la misma manera explica cómo existe el riesgo de que esa capacidad al involucrarse con lo colectivo se pierda en lo macro, es decir en la institucionalidad. Para esto se hace necesario entender que no son los recursos económicos el único requisito para el sostenimiento de una organización; por el contrario, también se requiere la conformación de capital con otros recursos: la conciencia social, la cultura organizativa, la capacidad de gestión, la creatividad popular, la solidaridad y ayuda mutua, el entrenamiento y sobre todo la capacidad de dedicación y compromiso. La ausencia de estos últimos requisitos por supuesto también esclarece conclusiones y respuestas al planteamiento del problema de este estudio.

La categoría de infancia como agente movilizador, se encuentra inmersa en toda la construcción anterior toda vez que surge la pregunta de si existen razones, necesidades, intereses y motivaciones que además de ser evidentemente individuales, puedan convertirse en comunes y que llevarían a estas madres a dinámicas de movilización por medio de la organización comunitaria, para hacer valer los derechos de sus hijos de acuerdo a políticas actuales.

En este sentido la información aportó datos sobre la manera en que las madres asumen a sus hijos y su condición, si frente al tema de la movilización



comunitaria sus hijos se constituyen en un motivo para poner en marcha estrategias diferentes que aseguren mejoría en la condición de los mismos.

Finalmente y como una manera de comprender el significado que tienen sus hijos para convertirse en razón para generar la movilización propia y colectiva, se plantea los aportes de Ferrán Casas Aznar (1998 en Alfageme *et al.*, 2003) en donde se describen comportamientos de padres y las razones basadas en lo que tiene significado para ellos, que pueden o no llevarlos a la acción en los procesos de participación comunitaria.

El marco teórico de las RS sobre la infancia fue organizado en tres apartados, el primero denominado núcleo figurativo, el segundo referido a las actitudes y el tercero denominado como informaciones.

En el núcleo figurativo, se hace referencia a los padres y madres que enmarcan a los niños en una concepción de inferioridad, en tanto no son iguales a los adultos, razón por la cual asumen que no pueden tener los mismos derechos. En este grupo existe la idea de que los hijos/as son propiedad, posesión de los padres, el niño es visto desde su incapacidad para comunicarse, creándose a su alrededor un marco de dependencia del otro, por condiciones como la edad. (Cussiánovich en Alfageme, *et al.*, 2003). Lo anterior favoreció, para efectos de esta investigación, la ampliación del panorama de las condiciones de dependencia en relación con la condición de discapacidad física y cognitiva que presentan los niños.

En el segundo apartado, Casas (1998) hace referencia a las actitudes que se evidencian en los padres con respecto a sus hijos, además de cuestionar cuáles necesidades y problemas de la infancia son sociales. Así pues, infiere que las necesidades de la infancia son fundamentalmente del ámbito privado y familiar,



provocando un ocultamiento social como actor individual y colectivo, una desaparición o negación a la participación activa en otros escenarios.

Desde esta perspectiva, fue importante indagar cómo los padres asumen a sus hijos en condición de discapacidad y si por esta condición se hace más evidente un ocultamiento social.

Por otra parte, en este mismo apartado hay una percepción del niño/a como potencia, como "grandeza potencial" o como "futuro", como los futuros ciudadanos en los que se convertirán. Dejando de lado su presente, se ha valorado socialmente a los niños y niñas por lo que serán o llegarán a ser, no por lo que ya de hecho son (Casas, 1998 y Ligeró y Martínez, 2001).

Con esta representación emergieron varias preguntas que condujeron a pensar en la visión de las madres participantes de la investigación, si tendrían o no la misma percepción de potencial y grandeza frente a sus hijos, y si de este mismo modo los valoran por lo que llegarán a ser o, más aún, de qué forma proyectaban un futuro para sus hijos, pues de ninguna manera se debe desconocer su condición de discapacidad, centra el punto de divergencia frente a la visión de otros padres de familia. Por lo tanto, a lo largo del estudio, se establecieron no sólo las RS sobre los niños, desde esta perspectiva, sino hasta qué punto se pueden influenciar las prácticas de participación por la visión frente a sus hijos.

Finalmente, hay una visión bastante particular en donde los padres suponen que las iniciativas en pro de los niños corresponden a otros. Es decir, no hay tal apropiación del tema en el sentido que delegan responsabilidades a agentes externos, que suplan las necesidades que éstos demandan.

Por último, en el tercer apartado se hizo referencia a las "informaciones". Según el autor, éstas de manera constante no se encuentran disponibles para soluciones concretas en el momento en que los niños las demandan. Por diferentes



circunstancias se identifican manifestaciones como: desconocimiento sobre las diferentes políticas que cobijan los derechos de sus hijos, falta de acceso a la información, visiones desde las lógicas de lo general en donde impera la información de momento pues consideran no se está viendo afectado, ni él, ni sus hijos.

## **Metodología**

La investigación se desarrolla en el marco de métodos y técnicas cualitativas, razón por la cual se emplean grupos focales y entrevistas a profundidad para la recolección de la información. Los resultados fueron organizados alrededor de las dimensiones planteadas en la teoría de la deliberación (interés propio, interés común e institucionalidad) a partir de las cuales se establecieron las categorías que emergieron de manera inductiva de la información recolectada que proporcionó y estructuró la misma.

El análisis de la información se hizo en dos niveles: por una parte la identificación de las representaciones sociales sobre participación; y por otra, de acuerdo a éstas, establecer las dificultades presentes en los procesos de organización comunitaria.

El proceso de análisis de datos fue orientado teniendo en cuenta el modelo propuesto por Miles y Huberman (en Pérez, 1994) quienes establecen que todas las actividades y operaciones en el análisis de los datos se centran en tres fases fundamentales: reducción de datos; disposición y transformación; y la obtención y verificación de conclusiones. Cada una de estas actividades tiene operaciones particulares que están en constante interacción a lo largo de todo el procedimiento analítico.



## Contexto

Para la realización de esta investigación fue necesaria la colaboración de seis madres de niños en condición de discapacidad, quienes se encontraban estudiando en el Instituto Técnico Comercial Marmatos, de la localidad de Bosa en el programa de inclusión al aula regular. Según acuerdos de la ley 115 de 1994 “los establecimientos educativos adoptarán o adecuarán, según sea el caso, su proyecto educativo institucional, de manera que contemple las estrategias, experiencias y recursos docentes, pedagógicos y tecnológicos necesarios para atender debidamente esta población”.

Este escenario posibilitó la realización de diferentes talleres de capacitación y sensibilización a padres de familia en donde intervinieron diversas entidades de la localidad con proyectos dirigidos por la alcaldía, el Hospital Pablo VI de Bosa, la Corporación Integradora Multi-aptitudinal (CORPOCIMA) y el Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte (IDRD).

Dichos talleres tuvieron diversas finalidades, entre las cuales se resaltan capacitaciones que hacían referencia a temas como la discapacidad, políticas públicas, cuidando a cuidadores, proyectos de propiedad horizontal y proyectos productivos, entre otros.

## Resultados y discusión

La construcción de la realidad experimentada por el grupo estuvo orientada por tres teorías que guardan absoluta relación con los hallazgos expuestos en la presente investigación y de esta manera comprender, a partir de cada teoría, las dificultades existentes para asumir procesos de organización comunitaria.

Al indagar por los requisitos que son necesarios para explicar lo que sucede entre lo individual y lo colectivo, la teoría de la deliberación propone tres



elementos que permiten establecer un marco de referencia adecuado para dicha comprensión. Esta teoría delimita y sustenta el proceso mediante el cual una persona o una comunidad realiza el tránsito de lo individual a lo colectivo, teniendo en cuenta la presencia o ausencia de recursos que pueden reducir los factores de fracaso al emprender procesos de organización comunitaria. Esta lógica, permitió determinar si se aplica o no cada dimensión de la teoría en el contexto de la madres, y la manera particular en que esta aplicación facilita o dificulta el tránsito de lo individual a lo colectivo.

En este orden de ideas, se debe tener en cuenta que al interior del grupo se encuentran algunas personas que demuestran cumplir en mayor medida con los parámetros planteados por la teoría. En el grupo se puede dilucidar que sus necesidades, intereses y motivaciones se encuentran identificadas, sobre todo las relacionadas con su entorno familiar, específicamente con el cuidado de sus hijos.

Se puede evidenciar que las madres, por una parte, asumen como primer paso hacia lo comunitario la conciencia individual de aquello que se necesita. Sin embargo, a pesar de que la teoría plantea condiciones personales definidas desde la autonomía y la autodeterminación como actitudes que garantizan la satisfacción de las mismas, en la comunidad no se evidencian como tal. Por el contrario, el comportamiento de las participantes, se caracteriza por asumir la satisfacción de necesidades desde la subalternidad o dependencia, ya que ellas comprenden lo común como posibilidad de satisfacción de necesidades, solo a partir del entorno familiar y del contexto en términos de lo institucional. No se considera en el entorno de lo comunitario como campo en el que se requieren acuerdos y asumir responsabilidades y compromisos para la satisfacción de sus necesidades. Las madres esperan que éstas sean asumidas por otros (familia, Estado, colegio, ONG).



Si se tiene en cuenta lo anterior y que la teoría plantea un segundo elemento desde un interés común, es posible entender que las participantes no buscan establecer contactos fuera de los ámbitos familiar e institucional, toda vez que lo común exige una conciencia del interés de otros. En esta estructura no hay jerarquías que respetar o seguir, por el contrario cada integrante se constituye como agente directo en la consecución de objetivos individuales. Por ello es comprensible entonces la ausencia de intereses colectivos, pues se han acostumbrado rutinariamente a la obediencia general del sistema y muy pocas veces se evidencia inclinación a propuestas por el bienestar común en donde se refleje autonomía en la toma de decisiones.

Por otra parte, tampoco se evidencia lo que propone la teoría, según la cual hay una tensión entre lo individual y lo comunitario, toda vez que las participantes refieren en sus discursos que aquello que tiene más importancia se encuentra dentro los límites del entorno familiar, pues en éste se definen sus recursos personales, sus prácticas cotidianas y por ende su subsistencia.

La teoría plantea que el sujeto debe considerar su campo de acción y formarse una imagen de aquello que está dispuesto a negociar o poner en juego con su entorno para la satisfacción de sus necesidades y dar lugar a sus motivaciones. Para esto es importante dar cuenta de la manera como las participantes representan la vinculación con el contexto institucional. Lo hacen desde lo hegemónico, como una red vertical de autoridad y proveedor de recursos; sin embargo, lo legitiman como el contexto en el que pueden cumplir sus necesidades básicas y las de sus hijos, evidenciándose una ambivalencia marcada. Por una parte consideran que la institución es un espacio extenso en el que se dispersan sus necesidades sin tener respuestas oportunas e incluso cuestionan la capacidad e interés genuino de la institución por resolverlas, y en el caso de sus



hijos, brindarles condiciones seguras de atención y desarrollo integral. No obstante, el espacio institucional se convierte en el único escenario que ellas integran a su contexto, capaz de solucionar sus necesidades. Por lo tanto, entienden que la institucionalidad es la responsable de suministrar recursos y servicios.

Al posicionarse ante la institucionalidad desde la necesidad y no desde el derecho, se hará evidente la lógica de la subalternidad que no permitirá agenciar otras posibilidades de obtener solución a sus necesidades. Con ello se evidencia una dificultad para la negociación, por estar enmarcadas en las dinámicas del asistencialismo, la falta de control sobre el recurso y la demanda de sanción por el incumplimiento de compromisos con la institución.

Con este recorrido por el interés propio, el común y la vinculación con la institucionalidad, se hace evidente la dificultad de las madres para considerar formas alternativas a la familia y la institucionalidad como los espacios comunitarios, los cuales deben ser asumidos con lógicas de participación y empoderamiento, en donde lo común sea asumido no sólo como un medio de solución, sino de construcción y afectación mutua, donde tenga lugar la solidaridad y la cooperación como recursos de mantenimiento de lo común.

La teoría sobre la liberación de Dussel es el segundo enfoque que complementa los hallazgos de la investigación. Los planteamientos en torno al papel de la cotidianidad en la constitución de sujeto de este autor, integrando la experiencia de una persona con su presente y perspectiva de futuro, brindan información importante sobre la influencia de los tres elementos en el sujeto participante y activo de cambios individuales y sociales.

La teoría argumenta que cada persona construye su mundo vinculando en su "horizonte" diferentes ámbitos como entidades que dan cuenta de su existencia. De esta manera el horizonte de las participantes está constituido principalmente



por el ámbito familiar y dentro de éste el cuidado de sus hijos juega un papel fundamental como centro de ese horizonte.

Alrededor de este contexto se encuentran estructuradas sus experiencias y sus prácticas que, como lo plantea Dussel (1977), dan cuenta de su "ser y estar-en-el-mundo". En el caso de las madres, su cotidianidad está saturada de prácticas que dan cuenta de una perspectiva de subsistencia de acuerdo con los medios que emplean para suplir una necesidad, pues la visión que caracteriza sus prácticas, conduce a la constitución de una rutina en la que ellas sienten que no hay lugar para el desarrollo de su individualidad, sino por el contrario, sólo se dimensionan en lo familiar, lo productivo y el cuidado de sus hijos como únicas responsables.

En este sentido se evidencia en la mayoría de las madres una visión de sí mismas, a partir del referente familiar, considerando este espacio como vacío de desarrollo personal y en cual su ser se ve afectado y limitado, sin posibilidad de elección. En otro grupo de madres se hace evidente un cuestionamiento por esta limitación, toda vez que se evidencian en ellas prácticas que les permiten en cierta medida darle un sentido de mayor independencia a su cotidianidad.

Con respecto a estos elementos cobra importancia una categoría emergente relacionada con el sentido que le han dado a su experiencia. Ellas asumen que su pasado estuvo colmado de momentos felices y satisfactorios, que fueron desapareciendo hasta constituir una existencia llena de responsabilidades, en el presente.

Con esta información consolidan el horizonte con el que habitan el mundo, el cual dista del propuesto por la teoría, en tanto se espera contar con recursos personales que permitan experimentar mediante la reflexividad individual, oportunidades cotidianas y de proyección orientadas hacia la participación, es decir una intención por reconocer otros espacios significativos para asumir el tránsito



hacia lo comunitario desde una posición plena de la existencia y no desde la subsistencia.

De acuerdo con esta comprensión que tienen de lo comunitario, no manifiestan un interés por constituirse en agentes de cambio a nivel colectivo, es decir no se evidencia en ellas la inquietud por hacer un tránsito hacia lo colectivo y constituirse en actores sociales de transformación.

Esta teoría aporta entonces el complemento para explicar las dificultades de pasar de lo individual a lo colectivo. En este caso la dificultad no es voluntaria, es decir se enmarca en un contexto que ellas han determinado como el que tiene valor y significado para ellas. Por lo tanto sus motivaciones van estar orientadas desde la subsistencia a darle cumplimiento a las demandas de dicho contexto escogido por ellas y a la opción de no constituirse como agentes de transformación.

Es importante explicar a la luz de los postulados de la teoría del capital social, las dificultades evidenciadas según las categorías emergentes de la visión de lo comunitario, en la medida que esta teoría aporta significativamente en la comprensión de las mismas.

Así pues, las teorías del capital social plantean la importancia de las relaciones, redes, y contactos, como elementos inmersos en procesos de participación y organización comunitaria. Dichos elementos son asumidos por las madres de una manera particular. Por una parte, no se evidencia que ellas les den mayor relevancia, pues sus relaciones difícilmente se extienden a un plano diferente del familiar, de esta manera se identifican las características de un capital nexos, en donde las relaciones de proximidad no salen de este marco.

Por otra parte en las dinámicas de intercambio y redes sociales de las madres, que están determinadas por sus prácticas cotidianas, no hay lugar para pensar en



lo comunitario, pues la condición de sus hijos demanda un sin fin de actividades diarias que limitan de alguna manera la apertura de nuevos espacios de interacción. Esta situación se convierte en una de las dificultades más apremiantes en los procesos de organización comunitaria en tanto éstos requieren tiempo y el reconocimiento del otro.

Las participantes representan lo comunitario desde dos perspectivas que de igual manera apuntan a esa individualidad. La primera hace referencia a dos sentidos, uno en que lo comunitario es visto desde la participación de proyectos en los que reciben algún beneficio para sus hijos como servicios terapéuticos y ayudas técnicas, y el otro como espacios que se constituyen en una forma de "escape" o evasión a su diario vivir enmarcado en la rutina.

En ninguno de los dos sentidos se evidencia una actitud hacia el empoderamiento local y social, que establezca otro tipo de contactos o redes, reconociendo los recursos que poseen y que podrían convertirse en dinamizadores de capital social. Por el contrario se legitima la visión de subalternidad o dependencia y la prevalencia de necesidades individuales, las cuales no cursan por lo comunitario para ser solucionadas.

Lo anterior se puede explicar desde la teoría de Burt (2000, p. 7), cuando afirma que la estructura social está compuesta por diferentes grupos de individuos que se relacionan entre sí, pero que se ven separados por "agujeros estructurales." Estos hacen referencia a la individualidad de los sujetos en la medida que se concentran en sus propias actividades e ignoran a otros sujetos que se encuentran alrededor para solucionar dichas necesidades.

En la segunda perspectiva, lo comunitario se representa como un campo carente de actividad y beneficios para sus necesidades individuales. Además lo consideran como un contexto movilizad por las lógicas de la corrupción y el



clientelismo en el que no prevalece el interés colectivo sino el beneficio individual de quienes manejan los recursos. Es decir, las madres no relacionan lo comunitario con prácticas de gestión, sino por el contrario lo entienden como un campo en donde prima el intercambio y abuso de recursos sin tener en cuenta una justicia distributiva.

En esta medida lo comunitario se representa como un contexto carente de credibilidad, en donde se falta a una de las dimensiones fundamentales para emprender procesos de participación: la confianza; pues es desde ésta que el flujo de interacciones entre los sujetos aumenta, generando dentro de una comunidad mayores probabilidades de cooperación. Como lo plantea Putman (2005) en un proceso de organización se debe partir de la premisa "La confianza lubrica la cooperación".

Con estas dos perspectivas se puede evidenciar que la dificultad desde la mirada del capital social está relacionada, por una parte, con asumir sus interacciones desde un beneficio individual que obedece a la solución inmediata de necesidades; y por otra, considerar que lo comunitario se mueve bajo una dinámica que refiere la inadecuada administración de los recursos, afectando la confianza entre los sujetos.

Por su parte los aportes de Max Neef frente a las perspectivas de necesidad permitieron establecer que en el grupo de estudio apremia una visión de carencia, que indica "falta de algo". En este caso el proceso de satisfacción está determinado por la sobrevivencia (fisiológica), pues a la luz de sus discursos se resalta una demanda constante en el cubrimiento de necesidades básicas cotidianas que abarca en su totalidad factores de tiempo, motivación, disposición y compromiso, requisitos preponderantes en un proceso de participación comunitaria.



A su vez se logró establecer la existencia de la capacidad de autodependencia, considerada ésta como primordial condición individual, para pasar a un medio de colectividad. Con ello se ponen en evidencia dificultades latentes para acoger los recursos que penetren los procesos de dominación impuestos o que han sido asumidos voluntariamente por ellas. No existe un protagonismo real, pues aunque en algunos casos se rescata una posición más sólida frente a intereses de cambio y organización comunitaria, no se presenta un real anclaje en sus acciones que conlleve a prácticas de organización, quedándose así en una necesidad más, en intensiones cuyo fin último es cambiar sus rutinas de cotidianidad pero que en esencia no busca pasar a un plano problemático en donde se pretenda la solución a interés u objetivos comunes.

Por otra parte es innegable la existencia de una enorme barrera, que no permite la renuncia al aislamiento. Una razón para ello es que se asume el aislamiento como una condición intrínseca a su cotidianidad, en algunos casos bajo un pensamiento de conformismo y felicidad; por lo cual la apertura a otros círculos de relaciones sociales no es necesaria. Otra razón para que se de el aislamiento está sustentada en argumentos de obligatoriedad por condiciones físicas, económicas y sociales.

Otro factor de análisis es el reconocimiento de sus potencialidades y capacidades en tanto éste se hace sólo de forma individual, para la consecución de intereses que a su vez responden a un marco de individualidad. No obstante en algunos casos se observaron importantes hallazgos de reconocimiento entre pares que demostraban un alto perfil de solidaridad y que traspasaban las fuertes líneas de la competencia. Dichos hallazgos dejaron a la luz de la investigación importantes conclusiones como la importancia de un agente externo que promueva encuentros en donde a partir de las prácticas cotidianas en las que se



desenvuelven las personas se pueda consolidar en el agente movilizador y promotor de procesos de participación y organización comunitaria.

Los resultados obtenidos para dar respuesta al segundo objetivo de investigación, están relacionados con las diferentes RS de las madres sobre sus hijos. Éstas se dan dependiendo del momento histórico y del contexto inmediato en el que las madres se han desenvuelto.

A continuación se describen las relaciones existentes entre las RS que las madres tienen sobre sus hijos y el reconocimiento de motivaciones que las conducen o no a participar en procesos de organización comunitaria.

A partir de los discursos han emergido tres categorías que permiten la descripción de las RS. Las tres categorías hacen parte de un continuo que define la manera como las madres asumen a sus hijos, desde su significado, hasta las prácticas que los relacionan y el proyecto de futuro que desean para ellos. En este continuo, cada categoría aporta una dimensión temporal y práctica de las RS que permite responder a la pregunta sobre sus hijos como movilizadores.

En la primera categoría *visión de su hijo como sujeto*, se evidencian diferentes aspectos que dan cuenta de la comprensión y las RS que las madres tienen de sus hijos, las cuales se encuentran determinadas por el momento en que ellas se enfrentan a la experiencia de tener un hijo en condición de discapacidad. Se observan en el grupo actitudes de aceptación, resignación y protección frente a dicha situación.

Con lo anterior se puede deducir que la experiencia de tener un hijo con estas condiciones obligatoriamente provocó una fuerte transformación en la rutina y en las dinámicas familiares, pues por unanimidad las madres refieren que a partir de allí sus prácticas cotidianas circulan alrededor de su hijo.



Desde los postulados de Casas (1998) y bajo la perspectiva del núcleo figurativo se logra dilucidar un tejido intrínseco de relaciones de dependencia en donde dichas prácticas no presentan otra dirección diferente que el cubrimiento de necesidades básicas. Esto implica dejar de lado posibles redes de contactos que promuevan no sólo la satisfacción de necesidades básicas si no otras de segundo orden.

En el caso de las RS de protección, se presentan en dos direcciones, una como un sujeto de necesidad y otra como un sujeto de derecho. En la primera las madres refieren una preocupación constante por suplir sus necesidades básicas cotidianas (alimento, vestido, hogar, servicios médicos y o terapéuticos). Desde esta perspectiva cobra vital importancia la existencia del niño, en tanto se debe asegurar su subsistencia. Lo anterior demuestra que de la misma manera en que la madre asume otros contextos (familiar, pareja, institución), también asume a su hijo como sujeto a quien se debe asegurar la sobrevivencia y esto desde aquellos servicios que el Estado pueda brindarle.

La segunda RS como sujeto de derechos es menos ejercida, pero en algunas madres es evidente su interés no sólo por suplir necesidades vitales en los niños, sino lograr un desarrollo mayor en ellos, toda vez que buscan formarlos y brindarles espacios diferentes para su ocupación.

Desde esta perspectiva, fue interesante encontrar cómo la condición de discapacidad de sus hijos promueve en algunas madres movilizados de acción para la consecución de sus objetivos en términos de derechos (de subsistencia). Sin embargo impera la individualidad en cada caso.

Para la segunda categoría que enmarca las RS: *cuidado de sus hijos*, uno de los asuntos de mayor relevancia en los discursos apunta al papel que tienen las madres como únicas personas responsables de sus hijos. Ellas refieren que los



padres cumplen con el aporte económico para suplir las necesidades básicas del hogar y la familia, dejando de lado cualquier compromiso de acompañamiento y formación a los niños.

Lo anterior reduce en las madres su intención de buscar y acceder a otros contextos, a otras redes sociales, pues sus motivaciones circulan alrededor de mantener la existencia de su hijo, dejando de lado el desarrollo de actividades que las enriquezcan personal y físicamente. Su vida está reducida a la vida misma del niño.

Finalmente emerge otra de las categorías relacionada con el *futuro de su hijo*, pues existe una preocupación sentida por las madres al considerarse como agentes indispensables de su subsistencia, al dimensionarse en un tiempo futuro provoca sensaciones de incertidumbre, pues no tienen clara la manera en que podrían garantizar la existencia de su hijo.

Casas presenta una perspectiva desde la cual el niño es visto como como potencia, como "grandeza potencial" o como "futuro". En este sentido su presente y todo lo que en él acontece pasa a un segundo plano. Dicha perspectiva fue comparada con las RS de las madres en esta categoría de futuro arroja como resultados que las madres presentan una evidente preocupación frente al futuro de sus hijos, pero en términos de subsistencia, en tanto resaltan su condición de discapacidad, ligada a la falta de independencia para desenvolverse en su contexto inmediato. Esto se constituye en otro factor no motivante para desenvolverse en prácticas de participación y organización comunitaria, en la medida en que la participación no es garantía de un bienestar que permanezca en el tiempo.

Sin embargo, en los discursos de otro grupo, llama la atención las diferentes alternativas que las madres proponen para asegurar el futuro de sus niños, sobre todo porque muestran tener estrecha relación con la visión de futuro que se



plantean para sí mismas y su existencia. En primer lugar, las madres hacen una relación directa del aprendizaje de un oficio como el medio más inmediato y real para que sus hijos accedan al campo laboral y desde allí se pueda pensar en garantizar su bienestar asegurando su supervivencia e independencia.

Desde esta perspectiva, las madres ponen en consideración otras alternativas, como contar con recursos económico suministrado por el Estado que favoreciera la consolidación de organizaciones de un grupo de madres que se comprometieran para conformar algún tipo de organización que apoyara los jóvenes con estas condición. Manifiestan entonces la posibilidad de pensar en una microempresa, en donde se compartan e intercambien saberes y experiencias (saberes en costura, culinaria) que puedan aprovechar como medios para generar proyectos productivos y así enseñarles a sus hijos a defenderse en la vida por si solos.

De allí que se evidencien fuertes lazos entre sus hijos como movilizados y los intereses certeros de las madres por acceder a nuevos espacios de conexión ya al apertura de redes sociales que conlleven a procesos de participación y organización comunitaria.

## **Conclusiones**

Luego de este recorrido hecho por las RS y los elementos abordados de la participación se puede confirmar la tesis planteada por la investigación en tanto se determina que efectivamente se presentan dificultades en el grupo para pasar de una participación netamente informal a una formal, asociadas con la manera en que las madres representan y experimentan cada elemento de la participación planteado por la teoría de la deliberación, en el sentido de su interés propio, el común y su vinculación con la institucionalidad.



Es importante en los procesos de participación dar especial atención al elemento del interés propio como recurso para generar procesos más duraderos y permanentes puesto que funciona desde la reflexividad individual como requisito de constitución del sujeto como actor social.

La reconstrucción de la estructura de las RS relacionadas con los elementos de la participación implicaría reconocer el campo de la participación como un espacio inestable, fluido, cambiante, con dinámicas propias formales, pero sobre todo informales, en la medida en que son estas últimas las que hacen parte de las RS de las madres. Por ello el espacio comunitario, gracias a esas dinámicas informales, no es percibido como un espacio de desarrollo, sino por el contrario es asimilado como un espacio con dinámicas asociadas a la politiquería y con la imposibilidad de solucionar las necesidades que expresan para la subsistencia individual.

Por otra parte dentro de las dificultades observadas en el paso de lo individual a lo colectivo, se puede establecer la siguiente relación: las madres pasan del interés propio basado en una visión de necesidad y subsistencia, la institucionalidad hegemónica vertical, y de establecimientos de normas y sanciones, sin sentido comunitario. Esto sucede porque no existe un ejercicio reflexivo por parte de las madres, sobre formas alternas para solucionar sus necesidades y por las RS poco favorables sobre lo comunitario.

Si bien la institucionalidad no colma las expectativas, funciona con una estructura de normas que es más fácil de seguir porque se cumple desde lo individual y no requiere del acuerdo con el otro, ni de la negociación, dado su carácter unilateral.

Para complementar la información sobre el paso de lo individual a lo colectivo, en el estudio se confirmaron los planteamientos de Max-Neef, en la



medida en que en los discursos prima la necesidad de subsistencia, que está insatisfecha, y todas las otras necesidades quedan en un segundo plano; razón por la cual no se visualizan otros espacios de acción en donde se observen interés a adelantar procesos de participación, prevaleciendo un pensamiento individualista en donde no cabe pensar en la necesidad del otro.

En este orden de ideas, la opción de autodependencia significa cambiar la forma en la cual las personas perciben sus propios potenciales y capacidades que en la mayoría de los casos estas resultan degradadas. En el grupo de estudio fue evidente esta afirmación, pues se reconocieron durante el proceso de investigación habilidades, destrezas, capacidades y potenciales, en varios casos desconocidas por las mismas participantes.

Si bien la autodependencia debe necesariamente alcanzar una naturaleza colectiva, se hace obligatorio entrar un espacio de transformación. Es una decisión de cambio que conlleva a procesos de auto interdependencia entre pares. De esta manera las formas de solidaridad que emplean en el grupo como el compartir información, pasarían a un plano más certero de acción colectiva. La autodependencia se convierte en la manera en que las participantes se presentan ante la institucionalidad, considerando que se posicionan desde la necesidad. Es complicado que ellas pasen a la búsqueda de soluciones desde la colectividad y la independencia.

En cuanto a la respuesta del segundo objetivo relacionada con los niños como agentes movilizadores en procesos de participación, sugiere en las madres una situación ambivalente con respecto a ellos: por una parte su condición limita o restringe el desenvolvimiento de las madres en otros escenarios, pues ellos demandan su atención tiempos muy prolongados, lo que enmarca que en sus prácticas cotidianas no se haya contemplado aun la posibilidad de organizarse. Se



evidencia que un grupo de madres reconocen los elementos o requisitos que demanda la organización y en este sentido consideran que no poseen ni los espacios, ni los recursos que según ellas se requieren. Sin embargo es innegable que sus hijos las motivan a buscar y conseguir elementos que propendan por su bienestar así sea de manera individual.

Los resultados de la investigación pueden ser el precedente para identificar algunos de los recursos que implican la participación. Es importante tener presente que la participación es una práctica y como tal puede ser formada a través de la experiencia. No debe asumirse que las personas saben participar porque votan o están inscritos como beneficiarios de proyectos y ayudas sociales, pues pueden no ser conscientes de la gama de posibilidades que pueden lograr a través de la organización comunitaria, basada en la toma de decisiones conscientes de aquello que necesiten, y puedan lograr en el marco de la colectividad.

## Referencias bibliográficas

- Alboan, H. (2007). *Participación ciudadana y sistematización de experiencias*. Bilbao, Editorial ALBOAN.
- Alboan, H. (2011). *La participación: clave del desarrollo, cuatro experiencias de participación ciudadana*. Bilbao, Editorial ALBOAN.
- Alfagame, E., Cantos, R. y Martínez, M. (2003). *De la Participación al Protagonismo Infantil, Propuestas para la Acción*. Madrid. Editorial Plataforma Organizaciones de Infancia.
- Cussianovich, A. (2005). *Protagonismo, Participación y Ciudadanía como Componente de Educación y Ejercicio de los Derechos de la Infancia*. (disponible en [www.redlamyc.info](http://www.redlamyc.info)) visitada en Abril de 2010.
- Dussel, E. (1977). *Filosofía de la Liberación*. Argentina, Editorial Aurora.
- Fontana, E., et al. (1998). *Apuntes para el nuevo protagonismo social*. Buenos Aires, Ediciones De Mano En Mano.



González, R. (2009). *Capital Social: Una Revisión Introductoria a sus Principales Conceptos*. Disponible en:

<http://www.umanizales.edu.co/revistacinde/index.html>) visitada en Abril de 2010

Kaufman, A. (2003). *Democracia a Profundidad*. Wisconsin. Editorial Utopias.

Max-Neef, M. (1998). *Desarrollo a Escala Humana: Conceptos, Aplicaciones y Algunas Reflexiones*. Barcelona. Editorial Nordan-Comunidad.

Mora, M. (2002). *La Teoría de las Representaciones Sociales de Serge Moscovici*. México (disponible en [www.psicologiasocial.uab.es/athenea/index.php/atheneaDigital/article/.../55/5](http://www.psicologiasocial.uab.es/athenea/index.php/atheneaDigital/article/.../55/5)) visitada en noviembre de 2010.

Moscovici, S. (1996). *Psicología de las Minorías Activas*. Madrid, Editorial Morata.

Pérez, G. (1994). *Investigación Cualitativa: Retos e interrogantes*. Madrid: Editorial la Muralla.

Rodríguez, G., et al. (1996) *Metodología de la Investigación Cualitativa*. Madrid, Aljibe.

Santos, B. (2004). *Democratizar la Democracia*. México, Editorial FCE.

Strauss, A. y Corbin, J. (2002). Bases de la investigación cualitativa. *Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Medellín, Universidad de Antioquia.

Taylor, S. y Bogdan, R. (1986). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Buenos Aires, Paidós.

Touraine, A. (2000). *¿Podemos Vivir Juntos?* México, Editorial FCE.

Velázquez, F. y González, E. (2003). *¿Qué ha pasado con la participación ciudadana en Colombia?* Bogotá, Fundación Corona.